



3 Mayo 2023 Política

## Senado aprueba parte del Plan Nacional de Desarrollo, ¿qué quedó por fuera?

El proyecto de ley cuenta con 373 artículos, de los cuales fueron aprobados 240 en Senado y 182 en Cámara de Representantes.

Por: Liliana Alayón Torres

En las últimas horas, finalizó el segundo debate en las plenarias de Senado y Cámara de Representantes, donde se aprobó buena parte del articulado del Plan Nacional de Desarrollo (PND), 'Potencia mundial para la vida'.

El proyecto de ley cuenta con 373 artículos, de los cuales fueron aprobados 240 en Senado y 182 en Cámara de Representantes.

Durante la discusión se aprobó el artículo 358 tanto en Cámara como en Senado, esta iniciativa tiene que ver con la facultad que se le otorga al Icetex para la compensación parcial del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que compone la tasa de interés en créditos educativos del Instituto, bajo escenarios donde la inflación sea de dos dígitos.

**Lea también:** [El llamado del Gobierno al Partido Conservador sobre las reformas](#)

Con este artículo se permitiría un alivio para quienes tengan créditos con la entidad, en caso de que la inflación siga disparada o esté en dos dígitos.

Además, se aprobó en ambas plenarias el artículo 204 en el que está incluido la disminución del aporte de salud de los pensionados que devengan entre 2 y 3 salarios mínimos: el pago se reducirá del 12% al 10% el cual regirá a partir

o salarios mínimos, el pago de energía del 14% al 10%, el cual regirá a partir de la vigencia de 2024.

Por otra parte, se negó el artículo 218 con el que se pretendía que **Ecopetrol**, no solo se autoabasteciera de energía, sino que también vendiera energía en el mediano plazo e hiciera parte del Sistema Interconectado. Sin embargo, habrá que esperar la decisión que tomen los representantes en la sesión de Cámara de Representantes, respecto a este artículo

Se negó también en plenaria de Senado, el artículo 364, que pretendía la integración de las actividades de producción, transporte, distribución y comercialización de gas natural y que, entre otras cosas, también les permitía a las empresas la comercialización de gas importado.

**Lea más:** [El fuerte llamado del Consejo Gremial al presidente Gustavo Petro](#)

Al respecto y en la única intervención que tuvo el ministro de Hacienda, **Ricardo Bonilla** sorprendió diciendo que no estaba de acuerdo con este artículo.

“No estamos de acuerdo con este artículo (...) no se necesita, ya que la Creg tiene una restricción para hablar de integración vertical en energía, pero no de gas, y nosotros podemos pedir a la Creg que reglamente la cadena, por esta razón no apoyamos en artículo”.

Aún están pendientes por votar las cinco facultades extraordinarias del presidente Gustavo Petro

Se espera que luego de los debates, este jueves 4 de mayo, el proyecto vaya a conciliación con senadores y representantes a la cámara para que luego sea aprobado hasta el 7 de mayo como plazo máximo

La inversión que pretende el Gobierno Nacional con este proyecto de la ley es de \$1.154 billones de pesos.

Fuente: Sistema Integrado de Información

 [Siga a La FM en Google News](#)

En esta nota [Plan Nacional de Desarrollo](#) / [Senado de la República](#)

Le puede interesar:



[Tumban artículo que quería acabar con la extradición](#)



Plan Nacional de Desarrollo: Paloma Valencia dice que hay más de 20 'micos' en el proyecto

4 días [Política](#)



Artículo del Plan Nacional de Desarrollo abre la puerta para la expropiación exprés

5 días [Secretos La FM](#)



Plan de Desarrollo: Senado y Cámara sesionarán para alcanzar en los tiempos

5 días [Política](#)



Mico en Plan de Desarrollo: crean bloque para tumbar afectación a campesinos

[Colombia](#)



3 Mayo 2023 [Política](#)

## Partido Liberal evaluará si se irá para la independencia

La bancada sostendrá una reunión para analizar su postura frente al Gobierno Petro.





3 Mayo 2023 Política

# Partido Liberal evaluará si se irá para la